



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

**MASTER EN PROGRAMAS DE INTERVENCION PSICOLOGICA EN  
CONTEXTOS EDUCATIVOS  
SEMIPRESENCIAL**

**MASTER PROPIO DE LA UCM  
Un curso académico  
(60 créditos)**

**CONVOCATORIA DE 2017  
PROMOCIÓN 29**

**DIRIGIDO POR MARIA JOSE DIAZ-AGUADO  
CATEDRATICA DE PSICOLOGIA DE LA EDUCACION  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**



## OBJETIVOS

El curso pretende proporcionar a los profesionales que trabajan o aspiran a trabajar en contextos educativos los principales procedimientos de intervención desarrollados por la Psicología, que han demostrado ser eficaces para mejorar la educación, adaptándola a los retos y necesidades que vivimos hoy y prevenir o resolver los problemas más importantes a los que debe hacer frente la tarea educativa.

De acuerdo a dicho objetivo, la mayoría de los contenidos del curso (módulos uno y dos) se estructuran en torno a programas específicos de intervención. Y el módulo tres trata sobre criterios generales de evaluación, que se aplicarán a los programas desarrollados durante el curso.

Los programas de intervención sobre los que trata el curso proporcionan en torno al ámbito específico en los que se aplican: 1.-una explicación comprensiva y rigurosa; 2.-un conjunto de procedimientos sistemáticos de evaluación que permiten adaptar la intervención y conocer sus resultados; 3.-y un modelo de intervención de eficacia comprobada para lograr los objetivos propuestos.

El curso pretende cubrir las siguientes demandas sociales y profesionales:

- 1) Preparación sólida en procedimientos para resolver o prevenir los problemas a los que debe hacer frente la educación; en lugar de limitarse a describirlos o evaluarlos, como a menudo se ha producido en la Psicología aplicada tradicional.
- 2) Unir la capacidad de intervención anteriormente expuesta a una sólida preparación teórica y de evaluación; que permita al profesional entender en cada momento la naturaleza del problema y del cambio sobre el que interviene, en lugar de trabajar a ciegas aplicando procedimientos que no entiende.
- 3) Ampliar las capacidades para trabajar no sólo en el contexto escolar sino también en otros contextos educativos (familiar, instituciones de protección y reforma, educación de adultos....) y a distintos niveles (alumnado, profesorado, familias y comunitario).
- 4) Capacitar para la elaboración, aplicación y evaluación de nuevos programas de intervención. Esta capacidad es de gran relevancia para el trabajo con "rendición de cuentas", que organismos nacionales e internacionales pretenden promover y en la que el Máster viene formando desde 1989, con escasa competencia por parte de otros cursos de posgrado sobre educación.

### A QUIEN SE DIRIGE

El máster está dirigido preferentemente a licenciados y graduados en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía y carreras afines. Excepcionalmente, podrán ser

admitidos en estos estudios licenciados, diplomados y graduados en otras carreras, siempre que tengan ciertos conocimientos de psicología y educación, necesarios para seguir estos estudios de posgrado.

## **PRÁCTICAS Y CONVENIOS**

Consisten en el desarrollo de programas de intervención en contextos educativos reales, y se realizan, presencialmente, en los centros con los que el Máster tiene suscritos convenios de colaboración o en los que algunos alumnos trabajan. La realización de las prácticas y su desarrollo son supervisados por la dirección del máster, a través de las tutorías presenciales y por correo electrónico.

La Federación Española de Municipios y Provincias premió en 2016 el trabajo de prácticas desarrollado por el alumnado del Máster, en el Programa *Educación, Convivencia e Innovación*, llevado a cabo desde el Ayuntamiento de Pinto y la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM. Dicho premio fue concedido en la convocatoria para *Programas de Prevención y Atención al Acoso Escolar*. Los buenos resultados obtenidos han permitido que dicho Ayuntamiento contrate para este curso (16-17) como psicóloga a una de las alumnas del máster que desarrolló sus prácticas en dicho municipio el curso anterior.

La Unidad de Psicología Preventiva ha desarrollado los programas del módulo uno, en el que se llevan a cabo la mayoría de las prácticas, a través de numerosos convenios con entidades públicas y privadas, como: el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Instituto de la Juventud, el Instituto de la Mujer, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, la ONCE, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Familia de la Comunidad de Madrid o el Departamento de Prevención del Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid.

Los convenios con ayuntamientos, que actualmente se llevan a cabo, permiten desarrollar los programas de prácticas desde una perspectiva ecológica local, que representa una gran oportunidad para trabajar por objetivos complejos, adaptar la intervención al contexto local y evaluar sus resultados con rigor.

## **ESTRUCTURA SEMIPRESENCIAL**

El Master puede realizarse *a distancia*, sin necesidad de desplazamiento alguno a la UCM, siempre que quien lo cursa desarrolle de forma presencial, en un contexto educativo real, los programas de intervención que permiten superar los 26 créditos prácticos del módulo uno así como los cuatro créditos prácticos del módulo tres, evaluando el programa desarrollado. Estos trabajos prácticos se llevan a cabo con el seguimiento y supervisión del profesorado responsable de los módulos uno y tres, a través de tutorías por correo electrónico o teléfono. El resto de los créditos se superan a través del estudio de documentación escrita y audiovisual, el seguimiento de las clases grabadas en audio o el diseño de nuevos materiales o programas. Estos trabajos contarán, también, con tutorías con el profesorado del módulo dos.

En aquellas ciudades en las que el número de estudiantes matriculados lo permita, como suele suceder en Madrid, se programarán clases/tutorías presenciales para los tres módulos, que se llevarán a cabo en horario de mañana los días no ocupados con las prácticas en contextos educativos reales. La asistencia a dichas sesiones será reconocida a efectos del cumplimiento de los créditos de los tres módulos.

El curso comenzará en noviembre y finalizará en junio con la entrega de los trabajos. Se recomienda la presentación final de los programas desarrollados durante el curso, en la Jornada que con este fin se realizará en la segunda semana de junio en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

## **MATERIALES PROPORCIONADOS**

El alumnado recibe al inicio del curso un pen-drive con:

- 1) *Material audiovisual del módulo uno*, incluyendo 10 programas de 30 minutos sobre el desarrollo de los programas que lo componen, que fueron grabados (en colaboración con la Televisión Educativa Iberoamericana) en las investigaciones que permitieron desarrollarlos y editados con el fin de ser utilizados para la formación de los profesionales que pueden llevarlos a cabo. También se proporciona numeroso material audiovisual para ser utilizado en las aulas con niños y adolescentes.
- 2) *Material escrito del módulo uno*, incluyendo los guiones básicos para los programas a desarrollar en las prácticas (con niños y niñas, con adolescentes, con profesorado y con familias) así como los materiales desarrollados en las investigaciones de la Unidad de Psicología Preventiva (manuales, instrumentos de evaluación, materiales para utilizar en el aula y evaluaciones sobre la eficacia de los programas.. Esta biblioteca, que se amplía cada año, incluye más de 20 libros.
- 3) *Material escrito del módulo dos*. Para cada uno de los 9 programas incluidos en el módulo dos se proporciona: un documento básico, documentos complementarios y una propuesta de actividades de dos o de cuatro créditos. A partir de lo cual el alumnado puede elegir cómo distribuir los 18 créditos de este módulo.
- 4) *Material escrito del módulo tres*, sobre: 1.-Modelos de evaluación y diseño. 2.-Procedimientos para la construcción de instrumentos de medida. 3.-Recogida de datos durante la aplicación de los programas. 4.-Tratamiento de la información cualitativa. 5.-Análisis de los datos. 6.-Comunicación de los resultados de la evaluación

## **PREINSCRIPCION Y MATRICULA**

**Las plazas son limitadas**  
**Tasas de matrícula: 3.383 euros**

- **Preinscripción:** a partir de abril desde la página web de la Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es/titulosproprios>
- **Matricula:** octubre (para alumnos preinscritos y admitidos)

Los alumnos interesados en preinscribirse deben contactar con la Secretaría del Master en el teléfono 91 394 29 36 ó a través de la dirección de correo [mabel@psi.ucm.es](mailto:mabel@psi.ucm.es)

## RECONOCIMIENTO A LA CALIDAD DEL MÁSTER

El ranking *250 másteres* publicado por el diario El Mundo destaca este máster como el mejor de los impartidos en España sobre Educación en 2016. Y Desde el inicio de este ranking, en 2005, ha sido siempre destacado como uno de los tres mejores.

La Federación Española de Municipios y Provincias premió en 2016 el trabajo de prácticas desarrollado por el alumnado del Máster, en el Programa *Educación, Convivencia e Innovación*, llevado a cabo desde el Ayuntamiento de Pinto y la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM. Dicho premio fue concedido en la convocatoria para *Programas de Prevención y Atención al Acoso Escolar*.

## PROGRAMA ACADÉMICO

### MODULO UNO: PROGRAMAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y EDUCACION EN VALORES

La escuela tradicional atraviesa hoy por una profunda crisis, que se manifiesta tanto a través del fracaso escolar como de los problemas de convivencia. Indicadores que ponen de manifiesto lo complejo que suele resultar adaptarla a la diversidad. Cuando se analiza, en este sentido, la importancia de mejorar la educación en valores suele aludirse a la dificultad de *añadir* nuevos objetivos a los que tradicionalmente debía asumir el profesorado (enseñar su materia), como si cualquier esfuerzo en uno de estos dos ámbitos supusiera necesariamente una reducción de la energía y el tiempo disponibles para el otro. En este módulo se analizará cómo superar estas dificultades, incrementando la coherencia educativa entre los valores que se pretenden enseñar y lo que se enseña *en la práctica* a través de las relaciones que se establecen en el aula: una nueva síntesis que las innovaciones propuestas aplicadas desde cualquier materia y nivel educativo ayudan a lograr, para mejorar al mismo tiempo la

eficacia docente y enseñar *en la práctica* los valores democráticos de igualdad, tolerancia, respeto mutuo y no-violencia, con los que pretende identificarse nuestra sociedad. Valores que es preciso ayudar a construir, también, a partir de una reflexión explícita y cooperativa sobre su significado.

**Profesora:** María José Díaz-Aguado (Catedrática de Psicología de la Educación, (<http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com>):

El módulo uno es reconocido con 34 créditos (8 teóricos y 16 prácticos). Para superarlos es necesario estudiar el material escrito y audiovisual proporcionado así como desarrollar un programa de intervención (en el que pueden integrarse componentes de diversos programas) en un determinado contexto educativo. Las prácticas pueden realizarse en el lugar de trabajo o en las instituciones con las que el Master haya establecido acuerdos de colaboración. Consta de los siguientes programas:

**1.1.-Programas para la mejora de la convivencia y la prevención integral de la violencia, incluyendo el acoso escolar y la violencia de género.** A partir del análisis de las causas que originan la violencia y las condiciones que pueden proteger de ella, se diseñan y aplican programas de intervención basados en la inclusión transversal de este tema en el currículum escolar, así como en el desarrollo de contextos y habilidades que permitan expresar la tensión, resolver los conflictos, obtener protagonismo... sin recurrir a la violencia. Estos programas se estructuran a partir del respeto a los derechos humanos, desde el cual enseñar a rechazar todo tipo de violencia, prestando una especial atención a las más cotidianas, como el acoso escolar, la violencia de género y la que se produce a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.

**1.2. Formación del profesorado para una educación proactiva desde la que afrontar los actuales retos educativos y prevenir la disrupción.** Los cambios sociales producidos en las últimas décadas han ampliado considerablemente los objetivos educativos así como la complejidad de actividades y problemas que el profesorado debe afrontar. Para responder a esta nueva situación, no es suficiente con reaccionar a los problemas cuando éstos se producen sino que es necesario prevenirlos a través de una educación proactiva. Para favorecerla, se diseñan y aplican programas que contribuyen no solo a mejorar la eficacia educativa sino también el desgaste y despersonalización del profesorado. La relevancia de este tipo de programas se ve reflejada en el principio ampliamente reconocido hoy de que “ningún sistema educativo puede ser mejor que su profesorado”.

**1.3. Intervención a través de las familias.** La familia debe garantizar tres condiciones básicas de las que depende la calidad de la educación familiar: afecto y seguridad, atención y cuidado y enseñanza de los límites sin caer en el autoritarismo y la negligencia. Para proporcionarlas, los padres y las madres deben aprender complejas habilidades de comunicación, resolución de conflictos y toma de decisiones, Habilidades que estos programas pretenden enseñar respondiendo a la creciente demanda social existente sobre este tema, especialmente urgente en relación al aprendizaje de los límites, la prevención de la violencia y otras conductas de riesgo.

Uno de los principales objetivos de estos programas es favorecer la colaboración familia-escuela.

**1.4. Programas de prevención de las drogodependencias y los problemas derivados del mal uso de las nuevas tecnologías.** A partir del análisis de las condiciones de riesgo y de protección se desarrolló el *Prevenir en Madrid*, llevado a cabo por el equipo que dirige el Master en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid. Consta de seis unidades: adolescencia y riesgo, identidad, incertidumbre y estrés, las drogas, los riesgos derivados del mal uso de las TICs, resistencia a la presión de grupo y alternativas de ocio y tiempo libre. La calidad de este programa fue reconocida con el Premio Reina Sofía a la prevención desde el ámbito educativo.

**1.5. Programas para favorecer el desarrollo de la competencia social.** A partir del análisis de la competencia-deficiencia que subyace a la adaptación-inadaptación social en los niños y adolescentes, se diseñan y aplican programas de intervención para: optimizar en general la competencia de los alumnos; y favorecer las relaciones con los compañeros de los niños "aislados" y "rechazados", evitando con ello los serios problemas de adaptación a medio y largo plazo que dichas situaciones producen. Los modelos de intervención constan de: 1.-instrucción sobre los principios que rigen las relaciones sociales; 2.-oportunidad para ponerlos en práctica; 3.-y la evaluación de los resultados obtenidos.

**1.6. Programas de educación intercultural y desarrollo de la tolerancia desde una perspectiva de género.** Nuestra sociedad vive actualmente profundas transformaciones que exigen innovaciones educativas de similar envergadura. Para adaptar la educación a dichos cambios es preciso transformar el currículum adoptando una perspectiva intercultural, que incluya al mismo tiempo la construcción de la igualdad entre hombres y mujeres. Los programas se desarrollan a través del aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos (en etnia, género...) y actividades específicamente dirigidas a prevenir graves problemas que es preciso erradicar desde la escuela, como el sexismo, el racismo o la xenofobia.

**1.7. Integración de alumnado con necesidades educativas especiales.** Programas orientados al desarrollo de las condiciones que favorecen el cumplimiento de los objetivos de la "integración". Se incluyen programas para: 1.-inmunizar de los efectos perjudiciales de la comparación social negativa incluyendo dicha comparación en un proceso multidimensional compensador; 2.-adquirir habilidades para responder con eficacia a las demandas originadas por las "necesidades especiales" en alumnos, padres y profesores; 3.-y diseñar situaciones y materiales curriculares que contribuyan a la integración y favorezcan una adecuada conceptualización de la diversidad y de dichas "necesidades especiales". A través de dichos programas se favorecen importantes competencias socioemocionales de afrontamiento de la adversidad en el conjunto del alumnado que en ellos participa.

**1.8. Prevención y tratamiento de los problemas relacionados con el maltrato infantil y la violencia de género.** A pesar de los considerables avances producidos en las últimas décadas, estos problemas, estrechamente relacionados, se siguen reproduciendo hoy. Su prevención y tratamiento se diseña desde una doble



perspectiva: 1) el enfoque ecológico, disminuyendo las condiciones de riesgo y favoreciendo las de protección a distintos niveles (individual, microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema; 2) y el enfoque de la psicopatología evolutiva, sobre las tareas evolutivas básicas de cada edad (los vínculos de apego, la motivación de eficacia, la construcción de la amistad y el desarrollo de la identidad).

Los ocho programas anteriormente mencionados han sido desarrollados a través de más de 30 años de investigación en la prevención de la exclusión y la violencia, con especial atención al acoso escolar y la violencia de género, desde la atención educativa a la diversidad y la educación en valores; a través de convenios con importantes instituciones públicas y privadas, y de los que se han editado, entre otras, las siguientes publicaciones, que se facilitarán en un pendrive a quienes cursen el master:

1) *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto de la Juventud) y Ministerio de Educación y Ciencia. Cuatro libros y dos vídeos, publicados en 1996 y 1997 y conocidos coloquialmente como las *Cajas Azules*.

2) *Educación y desarrollo de la tolerancia. Programas para favorecer la interacción educativa en contextos étnicamente heterogéneos*. Ministerio de Educación y Ciencia, cuatro libros y un vídeo publicados por el M.E.C. en 1993 conocidos coloquialmente como la *Caja verde*.

3) *Todos iguales, todos diferentes. Programas para favorecer la integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales*; O.N.C.E, 1994. Cinco libros.

4) *Infancia en situación de riesgo social: Un instrumento para su detección a través de la escuela*. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 1996.

5) *Intervención en situaciones de maltrato infantil*; Dirección General de Protección Jurídica del Menor del Ministerio de Asuntos Sociales. Se han realizado dos publicaciones: *Niños con dificultades socioemocionales: Instrumentos de Evaluación* (1995) y *El desarrollo socioemocional de los niños maltratados*, 1996.

6) *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria* (2 libros y 2 videos), conocidos coloquialmente como la *Caja Naranja*, Instituto de la Mujer, 2002.

9) *Prevenir en Madrid*. Programas de prevención de drogodependencias del Ayuntamiento de Madrid. Se han publicado dos programas: para Educación Primaria, (2008) y para Educación Secundaria .Ambos incluyen un libro y 2 vídeos.

10) *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. (3 libros y 1 vídeo). Instituto de la Juventud, 2004.

11) *Programas de intervención a través de las familias*. En colaboración con la

Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid 2005-2007. Los principios en los que se basan estos programas se recogen en la publicación “*El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia*” editada por la Comunidad de Madrid en 2007.

12) *Del acoso escolar a la colaboración en las aulas*. Ed. Pearson, 2006, versión actualizada de 2015. Premio *Aula* al mejor libro de educación publicado en 2006. En 2015 se ha publicado en Brasil una versión actualizada.

13) *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria*. Estudio realizado en el marco de convenio con el Ministerio de Educación, en colaboración con las 17 Comunidades Autónomas. Publicado en 2010.

14) *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Estudio realizado en el marco de un convenio con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en colaboración con las 17 Comunidades Autónomas. Publicado en 2011.

15) *Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género: 2010-2013*. Estudio realizado en el marco de un contrato con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en colaboración con 16 Comunidades Autónomas. Publicado en 2014.

## **MODULO DOS: ELABORACION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION EN CONTEXTOS EDUCATIVOS**

El módulo dos es reconocido con 18 créditos (8 teóricos y 10 prácticos). Para cada uno de los contenidos incluidos en el módulo dos se proporciona: un documento básico, documentos complementarios y una propuesta de actividades de dos o de cuatro créditos. A partir de lo cual el alumnado puede elegir cómo distribuir los 18 créditos de este módulo. Consta de los siguientes programas:

**2.1. Programas de educación sexual** (Profesor: Félix López, Catedrático de Psicología Evolutiva: Desarrollo y Educación de la Sexualidad). Existe actualmente un gran consenso en reconocer la conveniencia de aplicar desde la escuela programas de educación sexual que ayuden a dar respuesta a las necesidades y preocupaciones que los rápidos cambios sociales han producido en este tema (en padres, profesores y alumnos) y ante las cuales los profesionales de la educación experimentan con cierta frecuencia importantes interrogantes. Se incluyen programas para: 1.- diseñar contenidos curriculares relacionados con la sexualidad; 2.-situar dichos contenidos en el contexto del nuevo currículum propuesto por la Reforma Educativa; 2.-elaborar y llevar a cabo procedimientos de intervención psico-educativa; 3.-y asesorar a padres y profesores.

**2.2.-Organización del Departamento de Orientación en centros educativos** (Profesores: Andrés Negro y Concepción Martínez, Orientadores de Secundaria). A partir del análisis de los diversos modelos de orientación existentes, la concepción de

escuelas eficaces y las funciones atribuidas a los orientadores en los centros, se proponen procedimientos de análisis de contexto y diseño de planes de organización de los departamentos de orientación incluyendo, entre otros temas, la orientación vocacional.

**2.3- Entrenamiento en estrategias de mediación en conflictos** (Profesora: Rosa Pulido Valero, Universidad Nacional de Educación a Distancia). En este programa se tratará sobre el aprendizaje de las herramientas de mediación y tratamiento de conflictos orientados a la resolución de los que se producen habitualmente en centros educativos, herramientas que pueden contribuir a la mejora de las relaciones y a la búsqueda satisfactoria de acuerdos lo que contribuye a la disminución de los problemas de disciplina. El diálogo se impone donde antes predominaba el castigo, la imposición, los insultos y las agresiones, lo que ayuda también a crear relaciones más cooperativas.

**2.4.-Tratamiento y prevención del estrés postraumático en niños y adolescentes** (Profesora: Isabel Calonge, Titular Psicología clínica, Univ. Complutense). Atentados terroristas, actos de violencia masiva, catástrofes naturales, accidentes de tráfico de gran envergadura o acontecimientos de violencia doméstica o de estrés repetido en cualquier otro contexto son acontecimientos que suponen un fuerte impacto emocional en los niños y adolescentes que son víctimas, testigos o afectados. En muchos de ellos, con el paso del tiempo se establece el síndrome de estrés postraumático. Este programa tiene como objetivo capacitar para detectar los síntomas más prevalentes del estrés postraumático en niños y adolescentes, así como iniciar en los programas de prevención e intervención que pueden desarrollarse en contextos educativos. Se incidirá especialmente en los diferentes grupos de edad, que determinarán diferentes estrategias de afrontamiento de los acontecimientos traumáticos, diferentes manifestaciones del estrés postraumático y pautas específicas de intervención.

**2.5.-Aprendizaje cooperativo** (Profesor: Francisco Zariquiey, profesor de Colectivo Cinética). El aprendizaje cooperativo es una herramienta imprescindible para adaptar la educación a las exigencias de la sociedad actual: enseñando a cooperar, incrementando el protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje, la motivación y el rendimiento, pero sobre todo adaptando la enseñanza a la diversidad del alumnado, para hacer de la diversidad una ventaja. En este programa se presentan los principios generales de aplicación del aprendizaje cooperativo desde cualquier materia y nivel educativo

**2.6.-Entrenamiento en habilidades sociales a profesionales de la educación** (Profesor: Miguel Costa, Psicólogo, Ayuntamiento de Madrid). La tarea psico-educativa exige afrontar a menudo situaciones interpersonales de cierta complejidad, para las que resulta necesario el dominio de habilidades que no siempre se adquieren con la experiencia. El objetivo de este programa es optimizar los recursos personales de los profesionales que en él participan; proporcionando entrenamiento específico en habilidades para: 1.-manifestar empatía y apoyo; 2.-proporcionar "ayuda psicológica"; 3.-controlar situaciones de grupo; 4.-crear un clima socio-emocional positivo; 5.-y resolver conflictos a través de la negociación.

**2.7.- Asesoramiento e intervención psicoeducativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje** (Gema Martín Seoane, profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad Complutense de Madrid). La necesidad de adaptar la educación a los actuales cambios sociales plantea a los profesionales de la educación nuevas demandas de intervención psicoeducativa que es necesario cubrir a través de: 1. el análisis de la institución educativa; 2. el desarrollo de un modelo de colaboración a partir de la negociación de las demandas del centro y la definición de los diversos papeles profesionales; 3. la intervención en líneas prioritarias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**2.8.-Programas de educación para la salud y prevención de trastornos alimentarios** (Ana Rosa Sepúlveda, profesora del Dpto. de Psicología clínica, Universidad Autónoma de Madrid). Los trastornos de la alimentación en la infancia y adolescencia preocupan en el mundo desarrollado por sus repercusiones sanitarias, económicas, sociales y psicológicas. Es reconocido que la prevención de estos trastornos tiene enormes ventajas respecto su tratamiento, especialmente cuando estos se han consolidado. Es por ello que, en este módulo, se explicarán, en primer lugar, las causas de la anorexia, bulimia y el sobrepeso infantil y se expondrán algunos programas de prevención de estos trastornos, para aplicar en el aula y en la familia. Finalmente, se solicitará a los participantes que elaboren personalmente un programa de prevención con objeto de valorarlo, corregirlo y disponerlo para su aplicación en el contexto educativo.

**2.9.-Programas de alfabetización audiovisual** (Laia Falcón, profesora de realización audiovisual, Universidad Complutense de Madrid). Existe un generalizado consenso en reconocer la gran influencia que las tecnologías audiovisuales tienen hoy sobre la infancia y la adolescencia. En función de lo cual se diseñan y aplican programas orientados a prevenir sus riesgos e incrementar sus ventajas como herramienta educativa, con la que prevenir graves problemas (como la violencia, el sexismo, la intolerancia y una inadecuada representación de la escuela). Para favorecerlo es necesaria una adecuada alfabetización audiovisual que promueva competencias como receptor y emisor de mensajes audiovisuales.

## **MODULO TRES: EVALUACION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION EN CONTEXTOS EDUCATIVOS**

**Profesorado:** Rosario Martínez Arias, Catedrática de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Universidad Complutense de Madrid. Con la colaboración de Javier Martín Babarro, profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

**Contenidos del módulo:** 1.-Modelos de evaluación y diseño. 2.-Procedimientos para la construcción de instrumentos de medida. 3.-Recogida de datos durante la aplicación de los programas. 4.-Tratamiento de la información cualitativa. 5.-Análisis de los datos. 6.-Comunicación de los resultados de la evaluación.

El módulo tres está reconocido con 8 créditos (4 teóricos y 4 prácticos), que se

superan a través de su aplicación a la evaluación de los programas desarrollados en el módulo uno. Se proporciona entrenamiento en la utilización de programas informáticos para el análisis de los datos a través de los contenidos escritos distribuidos, las clases y las tutorías (presenciales para el alumnado que pueda desplazarse a la Facultad de Psicología) y a través de correo electrónico o teléfono a quienes no puedan desplazarse.

## EVALUACIÓN

La evaluación de los resultados obtenidos por el alumnado en el curso se realizará a través de:

- 1) Los trabajos de superación de los créditos teóricos previstos en cada módulo después de estudiar los materiales básicos proporcionados por el propio curso.
- 2) Como trabajo de superación de los créditos prácticos del módulo uno, el alumnado presentará un informe sobre el desarrollo de los programas desarrollados en contextos educativos, en el que los alumnos deben describir todo el proceso seguido así como la situación inicial y final de los participantes en el programa. Además, en el mes de junio se llevará a cabo una presentación oral de dichos informes en el Salón de Grados de la Facultad de Psicología, por los alumnos que pueden desplazarse.
- 3) Los créditos prácticos de módulo dos a través del diseño de materiales o programas de intervención o el análisis de casos.
- 4) La aplicación práctica de los métodos de evaluación de programas de intervención en contextos educativos para el módulo 3, evaluando los programas desarrollados en el módulo uno.

Existirán dos convocatorias; la primera en el mes de junio y la segunda en el mes de septiembre. Los alumnos podrán elegir presentarse a una de las dos.

## MÁS INFORMACIÓN EN

- **Unidad de Psicología Preventiva de la UCM:** Facultad de Psicología, Despacho 2.313 C (edificio 2, 3ª planta), Campus de Somosaguas. Madrid 28223.
- **Coordinación y gestión:** Belén Martínez Fernández, profesora de la Universidad Complutense de Madrid
- **Horario de atención:** lunes, martes y miércoles, de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 horas.
- **Correo electrónico:** mabel@psi.ucm.es
- **Página web:** <http://www.ucm.es/info/psicoevo/master>  
**Dirección:** María José Díaz-Aguado, Catedrática de Psicología de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid (tfno. 91-3943083; mjdiazag@ucm.es).



## PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES

Los programas y materiales proporcionados en el máster se basan en más de 30 años de investigación, en colaboración con importantes entidades, entre las que cabe destacar las siguientes:

El desarrollo del concepto de justicia: Preparación de las condiciones para una intervención que favorezca el sentido democrático de comunidad.	Investigación cooperativa entre la Universidad Complutense y la Universidad de Harvard. Director del equipo norteamericano: L. Kohlberg. Directora del equipo español: M. J. José Díaz-Aguado. Publicada en un libro en 1994.
Interacción profesor-alumno: un modelo de intervención psicoeducativa para favorecer la integración.	Investigación subvencionada por el C.I.D.E. en 1988. Dirigida por M.J. Díaz-Aguado.
Programa de intervención psicoeducativa para favorecer el aprendizaje y la adaptación escolar de alumnos en desventaja en contextos étnicamente heterogéneos.	Investigación realizada dentro de un convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la UCM. Dirigida por M.J. Díaz-Aguado. Publicada en cuatro libros y un vídeo en 1992 y en un único volumen en 1993.
Programas para favorecer la integración escolar de alumnado con necesidades especiales	Serie de investigaciones realizada dentro de un convenio entre la O.N.C.E. y la UCM. Dirigida por M.J. Díaz-Aguado. Publicada en cinco libros en 1994.
El desarrollo de la infancia en situación de riesgo. Primera fase: instrumentos de evaluación.	Investigación realizada dentro un convenio entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la UCM. Dirigida por M.J. Díaz-Aguado. Publicada en 6 unidades en 1995.
El desarrollo de la infancia en situación de riesgo. Segunda fase: estudio longitudinal de comparación entre contextos.	Investigación realizada dentro del convenio referido en el punto anterior, entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la UCM. Dirigida por M.J. Díaz-Aguado. Publicada como libro en 1996.
Detección de sujetos en situación de riesgo social a través de la escuela.	Investigación subvencionada por la Comunidad de Madrid a la UCM en 1990. Dirección general: M.J. Díaz-Aguado, Dirección metodológica: Rosario Martínez Arias. Publicada como libro en 1996. reeditado en 2000.
El origen de la integración social y la tolerancia en niños de dos a seis años.	Investigación subvencionada por la Comunidad de Madrid. Dirigida por M.J. Díaz-Aguado. Galardonada con la Mención de Honor en la Convocatoria de Premios de Investigación del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, publicada en 2000.
Infancia de 3 a 6 años en situación de riesgo social.	Un instrumento para su detección a través de la escuela. Investigación contratada por la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid el 15 de octubre de 1998. Dirección general: M.J. Díaz-Aguado, Dirección Metodológica: Rosario Martínez Arias. Publicada como libro en 2001.
Educación multicultural y aprendizaje cooperativo en contextos heterogéneos.	Subvencionada por el CIDE. Dirigida por M.J. Díaz-Aguado y realizada en colaboración con María Teresa Andrés. Una versión resumida de esta

	investigación obtuvo el Premio de Psicología "Rafael Burgaleta" 1998, del Colegio Oficial de Psicólogos. Y fue publicada en 1999 en la revista Psicología Educativa.
Prevención del racismo y la violencia entre los jóvenes.	Serie de investigaciones realizada en el marco de un convenio entre los Ministerios de Educación y de Asuntos Sociales y la UCM, firmado en 1994 por la Ministra de Asuntos Sociales, el Ministro de Educación y el Rector de la UCM. Dentro del cual se firmaron tres protocolos, en 1994, 1995, 1996, con el objetivo de investigar sobre el tema propuesto y extender los programas desarrollados a partir de dicha investigación. Publicada en cuatro volúmenes y dos vídeos en 1996.
Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia	Serie de investigaciones realizada en el marco de dos convenios entre la UCM y el Instituto de la Juventud, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Esta serie de investigaciones fue publicada por el INJUVE en 2004 en cuatro libros y dos vídeos.
La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria.	Investigación subvencionada por el Instituto de la Mujer dentro de la convocatoria de 1997 (III Plan Nacional de la Investigación Científica, Programa Sectorial de Estudios de las Mujeres y del Género), publicada como monografía en su colección Estudios en 2001, número 73. El programa de intervención desarrollado en ella ha sido publicado en un volumen y dos vídeos, por dicho Instituto.
Estudio comparado sobre buenas prácticas en la lucha contra la violencia hacia la mujer en la Unión Europea.	Investigación realizada en el marco de dos convenios específicos entre el Instituto de la Mujer y la UCM. Dirección General de M.J. Díaz-Aguado, Dirección metodológica: Rosario Martínez Arias. Publicada en dos libros en español, publicados simultáneamente en inglés y en francés.
Estudio sobre la génesis y el desarrollo de los comportamientos de los jóvenes con problemas de conducta en centros de protección.	Investigación realizada dentro de un convenio entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la UCM, Dirigida por M.J. Díaz-Aguado. Publicada como Monografía de Investigación en 2002, en la colección Estudios del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Estudio sobre la situación de los niños y las niñas de 0 a 3 años en las Unidades de Madres de Centros Penitenciarios.	Investigación realizada en 2001 en el marco de un contrato suscrito entre la UCM y el Organismo Autónomo de Instituciones Penitenciarias, Dirigida por M.J. Díaz-Aguado.
Prevención de drogodependencias en contextos educativos.	Investigación realizada en el marco de un convenio con el Ayuntamiento de Madrid, Dirigida por M.J. Díaz-Aguado. Los resultados y productos de esta investigación se han publicado en 2004 en dos libros y dos vídeos.
Prevenir en Madrid. Programas de prevención de	Investigación realizada en el marco de un convenio con



<p>drogodependencias y otras conductas de riesgo</p>	<p>el Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid, dentro del cual se han publicado programas para Educación Secundaria (2007) y para Educación Primaria (2008), que obtuvieron el Premio Reina Sofía en el ámbito educativo y comunitario.</p>
<p>Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p><a href="https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=13567">https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=13567</a></p>	<p>Estudio realizado en el marco de un convenio con el Ministerio de Educación, en colaboración con las 17 Comunidades Autónomas. Dirección: M.J. Díaz-Aguado. Publicado en 2010.</p>
<p>Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia. <a href="http://www.mmsi.gob.es/sa/violencia/Genero/publicaciones/coleccion/PDFS_COLECCION/libros_adolescencia.pdf">http://www.mmsi.gob.es/sa/violencia/Genero/publicaciones/coleccion/PDFS_COLECCION/libros_adolescencia.pdf</a></p>	<p>Estudio realizado en el marco de un convenio con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, del Ministerio de Igualdad, y realizado con la colaboración de las 17 Comunidades Autónomas. Publicado en 2011.</p>
<p>La juventud universitaria ante la igualdad y la prevención de la violencia de género en la adolescencia.</p> <p><a href="http://www.mmsi.gob.es/sa/violencia/Genero/publicaciones/estudios/investigaciones/Estudios_Investigaciones/Juventud/Universitaria.htm">http://www.mmsi.gob.es/sa/violencia/Genero/publicaciones/estudios/investigaciones/Estudios_Investigaciones/Juventud/Universitaria.htm</a></p>	<p>Estudio realizado en el marco de un contrato con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en colaboración con 12 Universidades españolas. Publicado en 2013.</p>
<p>1. Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género: 2010-2013.</p> <p><a href="http://www.mmsi.gob.es/sa/violencia/Genero/publicaciones/coleccion/libros/coleccionVGI/libros_19.htm">http://www.mmsi.gob.es/sa/violencia/Genero/publicaciones/coleccion/libros/coleccionVGI/libros_19.htm</a></p>	<p>Estudio realizado en el marco de un contrato con la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en colaboración con 16 Comunidades Autónomas. Publicado en 2014.</p>